MENSAJE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON EN LA INAUGURACION DEL ALBERGUE PARA PACIENTES CON SIDA EN CENTRO MEDICO

5 DE MAYO DE 1988

Es para mí motivo de gran satisfacción participar en este acto que enmarca el profundo sentir humanitario de la Iglesia, el Gobierno y la ciudadanía puertorriqueña, unidos por la enorme preocupación que despierta la triste situación de las victimas del SIDA.

La humanidad está frente al cruel desafío que nos lanza el SIDA, hoy por hoy el peor enemigo de la salud pública a nivel mundial, viviendo la incertidumbre del aumento constante y progresivo del SIDA, sin que la ciencia aún haya podido descubrir cura alguna, ni vacuna que lo prevenga.

No siendo Puerto Rico una excepción, hemos dado los pasos pertinentes, desarrollando una política pública enérgica y responsable para enfrentarnos a la tragedia del SIDA.

Gracias a esta política pública Puerto Rico se destaca como uno de los países que con más interés y empeño trabaja en el desarrollo de estudios científicos que arrojen luz sobre tan compleja enfermedad. En nuestros esfuerzos mantenemos contacto y colaboración constante con los

principales centros de investigación sobre el SIDA a nivel mundial.

Como parte del proceso que venimos desarrollando desde que en septiembre de 1986 emití la Orden Ejecutiva creando la Comisión Interagencial sobre el SIDA, trabajamos arduamente en el estudio de prevalencia del virus en Puerto Rico, tomando muestras a voluntarios, y ejerciendo acción educativa vigorosa.

A la vez tomamos medidas para aliviar al menos el sufrimiento y el dolor que embarga a los pacientes con SIDA, ofreciéndole los servicios médicos y de sostén que requieren.

Inauguramos hoy este Albergue donde los pacientes encontrarán ayuda, calor humano, trato afectivo y especial consideración para hacerles más llevaderos sus días, y acompañarlos con profundo respeto a la dignidad de la vida humana.

El Albergue cuenta con ocho cuartos semi-privados con baño y dos cuartos privados. Provee facilidades para el personal voluntario que

atenderá los pacientes 24 horas al día, todos los días del año.

La habilitación de este Alberque ha sido posible mediante aportación del Gobierno de Puerto Rico, quien además ha provisto los fondos para ampliar las facilidades del Albergue. Muy pronto comenzaremos a construir, aquí mismo frente al Albergue, un área especial para actividades recreativas y espirituales para pacientes visitantes. Habrá escalera y ascensor privado, así exclusiva área ambulancias, como para garantizándose đe esta forma la privacidad, protección y seguridad que los pacientes merecen.

Agradezco en todo su valor la obra de la Iglesia Católica a través del Arzobispado de San Juan y el Cardenal, su Eminencia Luis Aponte Martínez, uniendo esfuerzos con el pueblo de Puerto Rico, para mitigar el dolor y brindar asistencia espiritual y material a las personas enfermas con SIDA.

Sé con cuánta dedicación toda la Iglesia Católica se ha dado a esta obra.

A todos los sacerdotes, diáconos, monjas, y al cuerpo de voluntarios formado por la Iglesia Católica, que cuidarán y confortarán los enfermos en este Albergue, les expreso mi más profundo agradecimiento por su abnegación. Asimismo al personal del Centro Médico que los auxiliará en todo momento que ustedes lo requieran.

Exhorto a las organizaciones cívicas y religiosas, y a la ciudadanía en general, para que juntos trabajemos sin descanso y tendamos manos generosas a nuestros semejantes enfermos, para que con la ayuda de Dios confortemos estas almas.
